

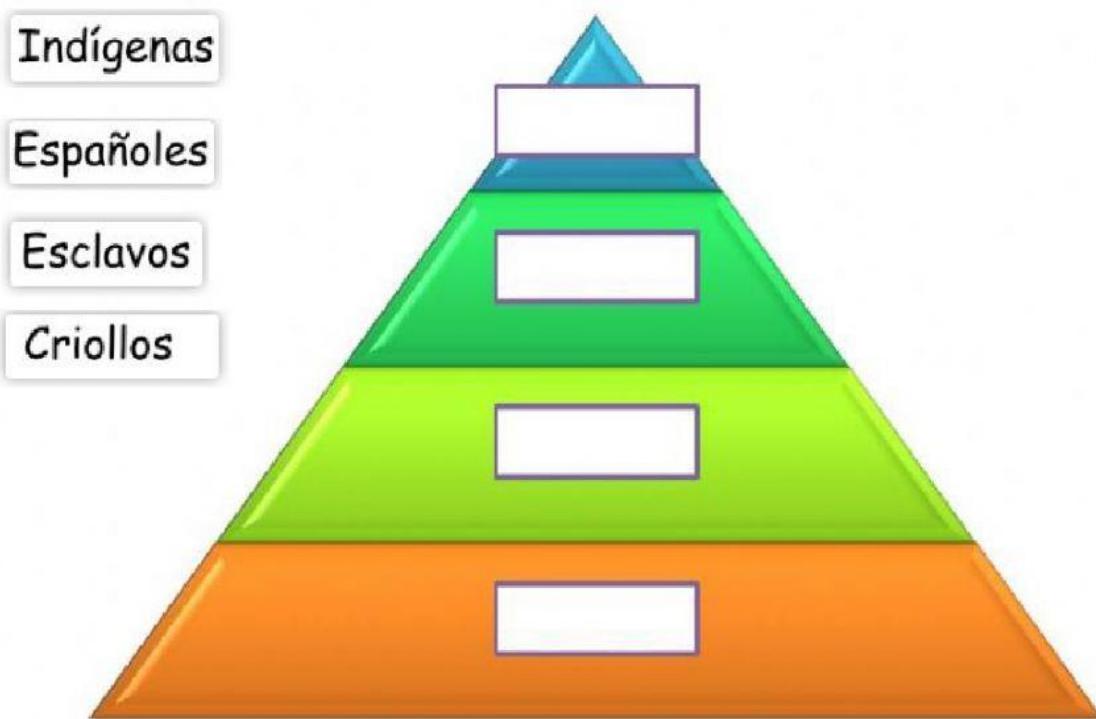
## La organización social en la época colonial.

### ¿Cómo era la sociedad colonial?

1) Marca todas las características que describan la sociedad colonial:

- Era una sociedad con igualdad.
- Era una sociedad desigual.
- Todos tenían los mismos derechos.
- Había grupos sociales con diferentes jerarquías.
- Según su origen las personas tenían diferentes derechos.

2) Arrastra cada grupo social al lugar que ocupaba en la pirámide social.



3) Elige la opción correcta en cada caso:

•Hijos de españoles nacidos en América. No podían ocupar los cargos políticos más importantes.

•Eran traídos de África. No tenían derechos, eran comprados y vendidos como mercadería para trabajar en plantaciones y servicio doméstico.

•Eran libres pero estaban obligados a trabajar para los españoles en sistemas como la encomienda y la mita.

•Nacidos en España. Ocupaban los cargos más importantes en el gobierno, tomaban las decisiones, tenían riquezas y tierras.

#### 4) Unir:

Con el tiempo, los miembros de los diferentes sectores sociales comenzaron a relacionarse entre sí y tuvieron hijos. Así surgieron nuevos grupos que los españoles llamaron castas.

ZAMBO

Hijo de indígena y español.

MULATO

Hijo de indígena y africano.

MESTIZO

Hijo de español y africano.